

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ROBERTO (DISROBERT) C. LTDA.

De een voorblijven:

De acuerdo a la designación de cernimiento que me hiciera la Junta General de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA ROBERTO (DISROBERT) C. LTDA., asimismo haber cumplido con la disposición de la ley de Compañías y especial a la parte pertinente al artículo 321 y enmarcándose en la resolución No. 92.143.014 publicada en el Registro Oficial No. 44 con la fecha 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2012.

1. La administración de la empresa ha sido mantenido de acuerdo con las costumbres y las resoluciones del directorio.
- El libro de los actos de la Junta General de Socios se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
- La cantidad de la correspondencia, libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a las normas de control interno establecidas.
- El control interno de la empresa durante el ejercicio económico de 2012 ha sido satisfactorio en función de sus resoluciones y desarrollo bajo una estructura adecuada.
- Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones para una entidad controlada por la Superintendencia de compañías. Luego de los análisis realizados por los libros contables y las estados financieros (3) El Directorio de 2012, refleja favorablemente la situación financiera de la compañía.

Puede concluirse diciendo que el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, reflejan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Asesoramiento,
 DENIS FARIAN CALERO
 COMINARDO
 C. C. 0921158481